

SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

**PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE  
PROMOCIÓN, EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN  
DEL SISTEMA DE PENSIONES**

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

## FONDO PARA LA EDUCACIÓN PREVISIONAL (FEP)

<b>Uso interno (no completar)</b>	
<b>Código de Proyecto</b>	
<b>Fecha de Recepción</b>	

1. Antecedentes del postulante			
<b>Nombre (Razón social/Persona natural)</b> ASOCIACION GREMIAL DE INSUDTRIALES Y ARTESANOS DE MAGALLANES "AGIA"		<b>Rut</b> 71.15.000-1	
<b>Dirección</b>  SARMIENTO 677		<b>Código Postal</b>	
<b>Comuna</b> PUNTA ARENAS	<b>Ciudad</b> PUNTA ARENAS	<b>Región</b> MAGALLANES	
<b>Teléfonos</b> 222239		<b>Fax</b> 222239	
<b>Coordinador General del Proyecto (responsable ejecutivo ante la Subsecretaría de Previsión Social)</b>  MARIA MARGARITA HORMAZABAL TAPIA		<b>Rut</b>  14290423-3	
<b>Cargo</b> COORDINADORA		<b>E-mail</b> mariahormazabal@chile.com	
3. Antecedentes del Proyecto			
<b>Título del Proyecto</b>	AGIA MAGALLANES HACE SUYA LA REFORMA PREVICIONAL		
<b>N° Total de Beneficiarios(as)</b>	2000	<b>Región(es) de beneficiarios(as)</b>	MAGALLANES
<b>Tiempo de Ejecución</b>	(indique el número de meses) 6 MESES		

#### 4. Síntesis del Proyecto

Instalación de una oficina de informaciones con asesoría jurídica en temas de la reforma provisional para promover, difundir y educar mediante el desarrollo de charlas y talleres abierto a los socios, trabajadores, familiares y futuros asociados, con salidas a las localidades de Puerto Williams, Puerto Natales y Puerto Porvenir.

**FEP**

**FONDO PARA LA EDUCACIÓN PREVISIONAL**

**PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE  
PROMOCIÓN, EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE  
PENSIONES**

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

**1. PRESENTACIÓN GENERAL**

Defina el título que describa en forma sintética el contenido del proyecto

<b>Título del Proyecto</b>
<b>AGIA MAGALLANES HACE SUYA LA REFORMA PREVICIONAL</b>

**1.1 Plazo**

Indicar el plazo de ejecución del proyecto. Recuerde que el plazo de financiamiento de los proyectos del presente concurso será de hasta 8 meses.

<b>Número de meses</b>	<b>6 MESES</b>
------------------------	----------------

## 2. ANTECEDENTES DE LOS POSTULANTES

### 2.1 Entidad Ejecutora

Nombre	ASOCIACION GREMIAL DE INDUSTRIALES Y ARTESANOS DE MAGALLANES "AGIA"
RUT	71.015.000-1
Personalidad Jurídica	699 del 30 de abril de 1981.-
Dirección	SARMIENTO 677
Comuna/Ciudad/Región	PUNTA ARENAS/PUNTA ARENAS/ MAGALLANES
Teléfono	222239
Fax (opcional)	222239
Correo electrónico	agiamagallanes@agiamagallanes.cl
Sitio Web (opcional)	www.agiamagallanes.cl
Rol de la entidad en el proyecto (describir)	Ejecutar, dirigir y controlar el desarrollo del proyecto.

### 2.2 Representante Legal de la Entidad Ejecutora

Nombre	MARIA HORMAZABAL TAPIA
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
Rut	14.290.423-3
Dirección	SARMIENTO 677
Comuna/Ciudad/Región	PUNTA ARENAS/PUNTA ARENAS/MAGALLANES
Teléfono	222239
Fax	222239
Correo Electrónico	mariahormazabal@chile.com
Firma	

**La firma del Representante Legal de la Entidad Ejecutora significa que declara conocer y aceptar las Bases del Concurso, que la información entregada en este formulario es veraz y se compromete a cumplir lo establecido en el proyecto.**

## 2.3 Coordinador/a del Proyecto

Identifique a la persona que será el/la Coordinador/a del Proyecto.

Nombre	MARIA HORMAZABAL TAPIA
RUT	14.290.423-3
Fono	710396
Dirección	KUZMA SLAVIC 702-A
e-mail	mariahormazabal@chile.com

## 4. FOCALIZACIÓN

En este apartado señale el número de beneficiarios(as) según las categorías señaladas en cada uno de los cuadros:

Sexo			Pertenenencia a Etnia			Tipo de trabajador(a)		
Hombre	Mujer	Total	Si	No	Total	Dependiente	Independiente	Total
100	100	200	10	50	60	100	50	150

Educación					Región		
Sin Educación formal	Educación Básica	Educación Media	Educación Superior	Total	Metropolitana	Regiones	Total
50	100	100	50	300		760	760

Tramo etareo					
0-17	18-35	36-50	51-64	65 y más	Total
80	120	60	60	50	370

Sector de la economía
Secundario

Situación Previsional

Señale si los(as) beneficiarios(as) se encuentran en la condición de activos(as) o pasivos(as) en la fuerza laboral. Para los(as) activos(as) señale si son cotizantes, afiliados(as), no afiliados(as).

Nuestros Asociados son trabajadores en su mayoría independientes, que en promedio cuentan con tres trabajadores, con hijos que estudian y que a futuro serán la fuerza laboral. La mayoría son cotizantes.

### **Participación Ciudadana**

Señale de qué manera se ha contemplado en el proyecto la participación ciudadana. Para esto describa si dicha participación se ha concertado en la formulación y/o ejecución del proyecto.

Invitaremos a la comunidad a 6 charlas abiertas, para acoger a 100 personas en el gimnasio de nuestra asociación o en otra dependencia necesaria, con publicidad mediante medios escritos, donde daremos a conocer la reforma previsional, resolviendo las inquietudes de nuestros asociados, trabajadores, familiares y futuros asociados. Por otra parte, y a fin de entregar una asesoría directa al público, contaremos con una asesora jurídica tres veces a la semana, con una oficina de informaciones y un infocentro moderno abierto permanente en nuestras dependencias, donde el interesado podrá interiorizarse más de los beneficios de la reforma.

## **5. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA DEL PROYECTO**

Describa la justificación y pertinencia del proyecto, para ello puede mencionar a modo de diagnóstico el problema detectado que se desea solucionar con el proyecto. Priorice acciones señalando el por qué se desea realizar el proyecto. Incluya la información necesaria que permita tener los antecedentes apropiados.

El proyecto viene a dar respuesta a la necesidad de nuestros asociados, trabajadores y comunidad en general, acerca de los alcances de la reforma previsional, Es una responsabilidad ciudadana, el conocer los vaivenes que constantemente estamos afectos en nuestros fondos previsionales. De esta manera, resulta un deber cívico, como representantes de los microempresarios, el poder informar a la comunidad, sobre un aspecto de esencial relevancia dentro de las políticas sociales de nuestro país. Es por esta razón que nuestra asociación gremial buscara difundir, promover y educar a las empresas de menor tamaño y a sus trabajadores, esposas y esposos, hijos y adultos mayores sobre esta reforma estatal de gran envergadura.

Es por lo anterior que este proyecto se inserta dentro de las políticas estatutarias de nuestra asociación, que son la racionalización, el desarrollo y la protección de las actividades de los industriales y artesanos de Punta Arenas y Magallanes, Fomentar y promover el desarrollo moral, cultural, científico, social y deportivo de sus asociados y mantener las relaciones humanas entre el sector patronal y laboral, públicos y privados y comunidad en pleno.

## 6. OBJETIVOS

### 6.1 Objetivo General del Proyecto

Indicar cuál es el objetivo general que espera lograr con el proyecto presentado, este debe ser significativo y realista. El objetivo debe ser concordante con el propósito del FEP y los objetivos del concurso.

AGIA MAGALLANES busca acercar la reforma previsional a sus asociados, trabajadores y familiares y futuros asociados ya que dentro nuestros objetivos estatutarios, la reforma previsional se convierte en uno de los temas centrales para el desarrollo y progreso de nuestra asociación, de manera de poder seguir gozando del éxito de ser una de las asociaciones gremiales más importantes de Punta Arenas y de Magallanes.

### 6.2 Objetivos Específicos

Indicar los objetivos específicos planteados en el proyecto para alcanzar el objetivo general.

1. Crear una oficina de información de la reforma previsional para los socios, trabajadores de las microempresas de menor tamaño que puedan encontrar información y asesoría en temas previsionales.
2. Promover, difundir y educar a nuestros asociados y sus trabajadores en temas previsionales, para que tomen conciencia que algún día ya no podrán trabajar frente a sus empresas, que habrán reunido los recursos para tener un buen pasas asta sus últimos días.
3. Modernizar el infocentro existente para informar, educar y difundir con mejor tecnología los temas de la reforma previsional a nuestros asociados, trabajadores, familiares y futuros socios.

## 7. METODOLOGÍA

Indicar la metodología que será empleada para lograr los objetivos y resultados propuestos.

- Capacitar al grupo de trabajo sobre la reforma previsional con consultores provisionales autorizados.
- Implementar una oficina de informaciones sobre la reforma previsional, los beneficios y sus consecuencias para las empresas de menor tamaño, sus trabajadores y comunidad en general.-
- Constar con un asesor jurídico que responda inquietudes frente a la reforma.
- Desarrollar 6 charlas abiertas a la comunidad los días domingo para dar a conocer la reforma previsional y las actividades que comprende este programa.
- Disponer de 2 monitores que mediante talleres enseñen al público los temas acordados.
- Desarrollar folleteria que pueda distribuirse en la oficina de informaciones.
- Coordinar visitas a terreno en otras localidades como Puerto Natales, Puerto Williams y Puerto Porvenir.
- Modernización del infocentro existente para promover, educar y difundir de mejor manera a los asociados y público objetivo.

## 8. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Describa principales productos, resultados y beneficios del proyecto. Mencione la adecuación de los productos a la realidad social de los beneficiarios finales. Además, señale la posibilidad de permanencia de los beneficios a través del tiempo. (Cuide la relación de los resultados esperados con los objetivos del proyecto y las actividades asociadas)

El principal beneficio esperado con este proyecto, es que nuestros asociados logren captar el mensaje y el beneficio directo que la reforma previsional busca lograr. Que cumplamos con ayudar no solo a nuestros asociados sino a los trabajadores y a los futuros asociados. Que nuestra asociación cumpla el objetivo de ayudar y acercar el conocimiento de las leyes a sus asociados

## 9. DESARROLLO DEL PROYECTO

Describa las etapas y actividades del plan de trabajo, y en particular las actividades de promoción, educación o difusión del Sistema de Pensiones. Incluya los contenidos a tratar de educación previsional, herramientas tecnológicas y todo lo relevante para hacer exitoso el proyecto.

### **Etapas I: Coordinación del Grupo de trabajo.**

1. Reunión con la Seremi del Trabajo de la Región de Magallanes, Martes 4 de julio del 2009, Presidente, Secretaria y Coordinadora proyecto, coordinador regional reforma provisional.
2. Reunión con directiva de Agia, con Roberto Rodríguez y coordinadora proyecto, miércoles 5 de julio del 2009, dependencias y futura oficina de informaciones, durante la mañana.
3. Reunión con directiva de Agia, con Roberto Rodríguez, coordinadora proyecto, contadora proyecto miércoles 5 de julio del 2009, dependencias y futura oficina de informaciones, análisis técnico del proyecto.
4. Contratos de trabajos (deberes y derechos en el proyecto, actividades a desarrollar y sus responsables).
5. Implementación de materiales, equipos y otros medios necesarios para trabajar.
6. Coordinar con otras localidades la Visita en terreno en Puerto Williams, Puerto Porvenir, Puerto Natales, para promover el proyecto.

### **Etapas II: Implementación oficina de informaciones.**

7. Apertura de oficina de informaciones con lanzamiento oficial del proyecto a los medios de prensa, entregando la reforma previsional a través de un documento escrito o cd.
8. Implementación de módulos informativos y asesoría jurídica.
9. Implementación del programa a través de la página Web de Internet de nuestra asociación.
10. Enviar información del programa a socios, trabajadores y comunidad para dar a conocer el proyecto.

### **Etapas III: Capacitación del grupo de trabajo.**

11. Capacitación de todo el personal por consultores provisionales autorizados para ello.

### **Etapas IV: Implementación y Puesta del proyecto.**

12. Realización de 14 charlas abiertas a la comunidad regional, en el gimnasio de nuestra asociación, entregando folletos informativos sobre el proyecto, sobre la reforma provisional y de los talleres nocturnos dirigidos por consultores regionales capacitados para educar, informar sobre la reforma previsional.
13. Realización de talleres nocturnos, que enseñen los beneficios de la reforma, para grupos de 30 personas diariamente de lunes a viernes.
14. Visita en terreno en Puerto Williams, Puerto Porvenir, Puerto Natales.

### **Etapas V: Análisis y evaluación del proyecto.**

15. Auto evaluación del trabajo realizado por cada persona que trabajara en el proyecto.
16. Enviar evaluación a través de la visita en terreno en Puerto Williams, Puerto Porvenir, Puerto Natales, para promover el proyecto.
17. Reunión de finalización en Agia Magallanes para todos los integrantes del proyecto.
18. Rendición del proyecto a Directivos de Agia Magallanes y medios de comunicación.

## 9.1 CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Incluya en este cronograma las actividades descritas en la sección anterior.

Actividades	Persona Responsable	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
1. Reunión con la Seremi del Trabajo de la Región de Magallanes, Martes 4 de julio del 2009, Presidente, Secretaria y Coordinadora proyecto, coordinador regional reforma provisional.	Maria Margarita Hormazábal Tapia	x				
2. Reunión con directiva de Agia, con Roberto Rodríguez y coordinadora proyecto, miércoles 5 de julio del 2009, dependencias y futura oficina de informaciones, durante la mañana.	Maria Margarita Hormazábal Tapia	x				
3. Reunión con directiva de Agia, con Roberto Rodríguez, coordinadora proyecto, contadora proyecto miércoles 5 de julio del 2009, dependencias y futura oficina de informaciones, análisis técnico del proyecto.	Maria Margarita Hormazábal Tapia, Marcela Verónica Nuñez Vidal	x				
4. Reunión con grupo proyecto y Contratos de trabajos	Marcela Verónica Nuñez Vidal	x				
5. Introducción a la reforma, grupo de trabajo.	Rodrigo Negrete Sandoval	x				
6. Capacitación de todo el personal	Consultores Externos	x				
7. Lanzamiento proyecto con la presencia del Subsecretario de Previsión Social entre el 27 al 29 de agosto.	Presidente Agia Magallanes y Maria Margarita Hormazábal Tapia,	x				
8. Implementación de materiales, equipos y otros medios necesarios para trabajar.		x	x	x	x	x
9. Coordinar con otras localidades	Maria Margarita Hormazábal Tapia		x	x	x	x
10. Apertura de oficina de informaciones	Maria Margarita Hormazábal Tapia		X			
11. Implementación de módulos informativos y asesoría jurídica			x	x	x	x
12. Enviar información del programa a socios, trabajadores y comunidad para dar a conocer el proyecto.		x				
13. Implementación del programa a través de Internet.			X		x	
14. Realización de 10 charlas abiertos	Pedro Arístides		x	x	x	x

	Ojeda Soto					
15. Realización de talleres nocturnos	Alumnos Universidad de Magallanes		x	x	x	x
16. Visita en terreno en Puerto Williams, Puerto Porvenir, Puerto Natales.	Pedro Arístides Ojeda Soto, Alumnos Universidad de Magallanes			x		x
17. Auto evaluación del trabajo realizado	Pedro Arístides Ojeda Soto					
18. Enviar evaluación atrás localidades						
19. Reunión de finalización	Maria Margarita Hormazábal Tapia					
20. Rendición del proyecto a Directivos de Agia Magallanes y medios de comunicación.	Maria Margarita Hormazábal Tapia Marcela Verónica Nuñez Vidal					